la calle Pintor Sorolla número 2, el día 24 de iunio de 2008, a las doce horas treinta minutos, para deliberar sobre el siguiente:

Orden del día

Primero.-Asuntos preceptivos del artículo 95 de la Ley de Sociedades Anónimas (censura de la gestión social, aprobación de las Cuentas Anuales y de la aplicación del resultado), examen del Informe de Gestión así como del Informe de los Auditores; todo ello referido al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.-Designación de auditor para la revisión de las cuentas anuales y el informe de gestión de la sociedad. Tercero.-Forma de aprobación del Acta.

Podrán asistir a la Junta aquellos accionistas que consten inscritos en el Libro Registro de Acciones nominativas con una antelación mínima de cinco días a la fecha de su celebración.

Con independencia del derecho de información general que les reconoce el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, todos los accionistas tienen el derecho de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a las cuentas anuales que serán sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditores de la Sociedad.

Madrid, 19 de mayo de 2008.-José Luis Pardo Izquierdo. Administrador Solidario.-33.431.

CLUB DE INVERSIONES Y FINANZA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía Club de Inversiones y Finanza, Sociedad Anónima, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Compañía, que tendrá lugar en las oficinas sitas en Urbanización La Quinta 29660, Nueva Andalucía, Benahavis (Málaga), el próximo día 26 de junio de 2008 a las diecisiete horas en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar el día 27 de junio de 2008, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente.

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión de la Compañía, debidamente auditadas, correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Tercero.-Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2007

Cuarto.-Nombramiento de Auditores.

Quinto.-Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos, contenidos en el acta de la sesión, así como para efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Sexto.-Elaboración, lectura y aprobación del Acta de la Sesión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores e informe de Gestión e Informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Se hace constar que conforme a lo dispuesto en el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas, los Administradores requerirán la presencia de Notario para que levante Acta de la Junta.

Marbella, 14 de mayo de 2008.-El Presidente del Consejo de Administración, don Javier Colomina Pérez del Río.-33.463.

CLUB LA NARANJA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria a celebrar en el Club La Naranja, urbanización Sitio de Calahonda, Mijas Costa (Málaga), el día 25 de junio de 2008, a las once horas treinta minutos en primera convocatoria, y a las once horas treinta minutos del día 26 de junio de 2008, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación en su caso del Balance, Cuenta de Resultados, Memoria e Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio de 2007.

Segundo.-Propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2007.

Tercero.-Aprobación en su caso de la gestión del Consejo de Administración y de la Dirección de la Sociedad.

Cuarto.-Autorización para elevación a publico de los acuerdos de la Junta.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Se hace constar, que en el domicilio social están a disposición de los señores accionistas la documentación relativa a los temas a tratar. Asimismo, será remitida de forma gratuita a quienes los soliciten.

Mijas, 14 de mayo de 2008.-La Secretaria del Consejo de Administración, Andrea Daniela Szabo.-32.116.

CLUB TENIS MANACOR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de dicha entidad se convoca a los accionistas de la misma a la Junta General ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, carretera Porto Cristo s/n de esta ciudad, el próximo día 25 de junio a las 20 horas en primera convocatoria y el siguiente día 26, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente:

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas de la sociedad referidas al ejercicio de 2007.

Segundo.-Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, referida al mismo ejercicio de 2007.

Tercero.-Designación de dos interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Manacor, 16 de mayo de 2008.-El Presidente, D. Onofre Pol Monroig.-33.587.

COLORTEX, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 de los estatutos, y con la preceptiva intervención del Letrado Asesor, acuerdo convocar junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 28 de junio de 2008, a las 11 horas, en Ontinvent, en los locales de la sociedad, sitos en avenida Del Textil, número 60, en primera convocatoria y si no concurriese el número de accionistas exigidos por la Ley para su celebración, el día 29 de junio de 2008 en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, sometiendo a examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura del acta de la Junta anterior.

Segundo.-Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) y del informe de gestión tanto de Colortex, Sociedad Ánónima como de su grupo consolidado de sociedades, así como de la propuesta de aplicación y distribución del resultado de Colortex. Sociedad Anónima, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007 y a su vez proceder, en su caso, a la aprobación de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio 2007.

Tercero.-Prorroga por un año, ejercicio 2008, de los auditores designados para Colortex, Sociedad Anónima, para el grupo consolidado de sociedades.

Cuarto.-Renovación del Grupo de Consolidación Fiscal.

Quinto.-Autorización para llevar a cabo el depósito de cuentas.

Sexto.-Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias, por la Sociedad o por otras sociedades del grupo de conformidad con lo establecido en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.-Aprobación del acta de la reunión o nombramiento de interventores.

Octavo.-Delegación de facultades.

Noveno.-Lectura y aprobación del acta de la junta o nombramiento de interventores

A partir del día de hoy podrán obtener los accionistas en el domicilio social, de forma gratuita e inmediata: Las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), el informe de gestión, la propuesta de aplicación del resultado así como el informe de los auditores de cuentas.

Ontinyent, 13 de mayo de 2008.-El Presidente del Consejo de Administración, Juan Manuel Taberner Molinero.-32.095.

COLZET, S. L.

Convocatoria de Junta general de socios

Se convoca a los señores socios a la Junta general de Colzat, S. L., que se celebrará en el domicilio social, calle Montseny, 18, Argentona (Barcelona), el día 26 de junio de 2008, a las veinte horas, para debatir y adoptar acuerdos sobre los temas contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.-Aprobación de la gestión.

Tercero.—Aplicación de resultados. Cuarto.—Otorgamiento de facultades para depositar las Cuentas en el Registro.

Quinto.-Determinación y aprobación de la retribución del órgano de administración correspondiente al ejercicio 2008.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Séptimo.-Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los derechos de asistencia, representación y voto de los señores socios se regirán por lo dispuesto en la Ley y en los Estatutos sociales.

En cumplimiento de lo dispuesto en el 86.1 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace constar expresamente que desde esta fecha, cualquier socio podrá obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general convocada por el presente anuncio.

Argentona (Barcelona), 5 de mayo de 2008.-La Administradora solidaria, María Mercè Colomer Creizet.-32.126.

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE REVISIONES Y SERVICIOS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca por el Consejo de Administración a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria que tendrá lugar en la sala de reuniones del domicilio social de Repsol Comercial de Productos Petrolíferos, Sociedad Anónima, sito en Madrid, Paseo de la Castellana, 278, planta primera, a las diez horas del día 27 de junio de 2008, en primera convocatoria, y para el siguiente día 28 de junio de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para el caso de que a la primera no concurriera número suficiente de acciones